

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INGEOMINA CIA LTDA

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy 31 de Marzo del 2017, en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. De los Shyris N32-21 y Av. Eloy Alfaro, noveno piso, oficina 904, siendo las 16h00, se encuentran reunidos los socios de la compañía INGEOMINA CIA. LTDA., previamente convocados el 24 de Febrero del 2017. Actúa como Presidente el Señor Jaime Eduardo Rosero Castillo y como secretario el Gerente General Señor Washington Ramiro Maruri Cevallos.

El Presidente pide al secretario que se constate el número de socios presentes, encontrándose los señores: Alex Carrera propietario del 30%, Washington Maruri propietario del 20% y Jaime Rosero propietario del 20%, representando más de la mitad del capital social de Un mil dólares americanos (USD 1000,00), equivalente a 700 participaciones de un total de 1000; los socios deciden por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA, de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías.

El Presidente de la junta dispone que, una vez dado el cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales Ordinarias de Socios, se proceda a conocer los puntos del Orden del Día:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General del ejercicio 2016.
2. Conocer el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016.

Los socios presentes manifiestan, por unanimidad, estar de acuerdo con el orden del día propuesto, puntos sobre los cuales, los socios declaran estar lo suficientemente informados. De inmediato el presidente Ing. Jaime Rosero solicita que se trate cada uno de los puntos del orden del día previstos para la presente Junta.

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General del ejercicio 2016.

De inmediato se pasa a tratar el primer punto del orden del día, y luego que fue leído a los socios presentes, el Señor Alex Carrera mociona que se apruebe el informe del Gerente General, la moción es aceptada por los socios. El informe fue aprobado por el total de los socios presentes y se anexa al expediente.

2. Conocer el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día y se da lectura al Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016. Luego de varias deliberaciones, toma la palabra el señor Alex Carrera y mociona que se apruebe el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016, la moción es aceptada por los socios y por unanimidad aprueban el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Como los puntos del orden del día han sido conocidos, tratados, resueltos y aprobados en forma unánime por la junta, el Presidente agradece la concurrencia de los presentes, y da un receso para que el acta sea redactada; se reinstala la junta, se da lectura al acta, la junta la aprueba, y se levanta la sesión a las veinte horas.



JAIME EDUARDO ROSERO CASTILLO
PRESIDENTE
C.I.: 0400623641



WASHINGTON RAMIRO MARURI CEVALLOS
SECRETARIO
C.I.: 1709026262